

Plazo de ingreso voluntario: Si el acuerdo se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior; si el acuerdo se notifica entre los días 16 y último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Granada, sita en C/ Ancha de Santo Domingo, 1. Código Postal: 18009. Teléfono: 958/02.58.50. Fax: 958/02.58.70.

Expte.: GR/0118. Doña Mercedes García Montañes.

Fecha de Acuerdo de Reintegro: 21 de julio de 2003.

Contenido: Proceder al reintegro por exceso de la subvención concedida en virtud de la Orden de 12 de marzo de 2001, por un importe de 457,76 euros.

Plazo de ingreso voluntario: Si el acuerdo se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior; si el acuerdo se notifica entre los días 16 y último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Granada, sita en C/ Ancha de Santo Domingo, 1. Código Postal: 18009. Teléfono: 958/02.58.50. Fax: 958/02.58.70.

Expte.: SE/0056. Don Daniel Calvo Torres.

Fecha de Acuerdo de Reintegro: 21 de julio de 2003.

Contenido: Proceder al reintegro por exceso de la subvención concedida en virtud de la Orden de 11 de febrero de 2000, por un importe de 452,25 euros.

Plazo de ingreso voluntario: Si el acuerdo se notifica entre los días 1 y 15 del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior; si el acuerdo se notifica entre los días 16 y último del mes en curso, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Lugar: Dirección Provincial del Instituto Andaluz de la Juventud en Sevilla, sita en C/ O'Donnell, 22. Código Postal: 41001. Teléfono: 95/503.63.50. Fax: 95/503.63.60.

Notifíquese las citadas Resoluciones a los respectivos interesados, con indicación de que contra las mismas, que agotan la vía administrativa pueden interponer recurso potestativo de reposición ante este Instituto en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la notificación, conforme establecen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, de acuerdo con el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 20 de octubre de 2003.- La Secretaria General, María López García.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, Oficina Liquidadora del Distrito Hipotecario de El Puerto de Santa María, por el que se notifican la práctica de las liquidaciones del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

Se pone en conocimiento de las personas físicas y jurídicas que se relacionan que esta Oficina Liquidadora, conforme a lo dispuesto en el art. 56.3 del Texto Refundido del Impuesto

sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados de 24 de septiembre de 1993, ha intentado, en el domicilio designado al efecto en la declaración tributaria, la notificación de la liquidación practicada por el hecho imponible que en ella se comprende, en la forma exigida por el art. 124.1.a) de la vigente Ley General Tributaria, sin que haya sido posible el practicar las mismas, por lo que, a tenor de lo prevenido en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a efectuarlas por el presente Anuncio.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 20.2.a) y b) del Reglamento General de Recaudación, las deudas tributarias resultantes de las liquidaciones practicadas deberán pagarse:

- Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la presente publicación hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

- Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la publicación hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

El acto administrativo que se notifica es susceptible de recurso de reposición ante esta Oficina Liquidadora o de reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, dependiente del Ministerio de Hacienda y con sede en sus Delegaciones Provinciales, en el plazo improrrogable de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la presente publicación, sin que puedan ambos simultanearse y sin que la interposición, por sí sola, interrumpa el plazo de ingreso, que sí podrá serlo si al momento de la presentación se acompaña la garantía que establece el art. 11.5 del R.D. 2244/1979, de 7 de septiembre (caso de serlo en reposición) o el art. 75.6 del Reglamento de Procedimiento de 1 de marzo de 1996 (de serlo en vía económico-administrativa).

Asimismo, en corrección de los valores comprobados, podrá promover la tasación pericial contradictoria que contempla el art. 52.2 de la Ley General Tributaria y que regulan los arts. 120 y 121 del Reglamento del Impuesto de 29 de mayo de 1995, siendo a cargo del interesado los honorarios del perito que designe al efecto y, en su caso, los del perito tercero. La presentación de la solicitud conllevará la suspensión del plazo de ingreso de la deuda tributaria y la exigencia de los intereses de demora que se devenguen por la misma.

D. CONSTRUCCIONES FERRAGUT, S.A

Valor Declarado: 2.124.788,14 €	Valor Comprobado: 3.379.538,51 €
Liquidación nº: 1.620	Ejercicio: 2.000 Importe: 19.070,73 €

D. CONSTRUCCIONES FERRAGUT, S.A

Valor Declarado: 3.362.873,08 €	Valor Comprobado: 4.617.623,44 €
Liquidación nº: 1.621	Ejercicio: 2.000 Importe: 26.057,24 €

D. RUIZ CONTRERAS, JOSE

Valor Declarado: 7.212,15 €	Valor Comprobado: 12.000,00 €
Liquidación nº: 2.361	Ejercicio: 2.002 Importe: 287,27 €

D. AMAYA MORENO, ROSARIO

Valor Declarado: 721,21 €	Valor Comprobado: - €
Liquidación nº: 2.708	Ejercicio: 2.002 Importe: 28,78 €

D. ILLANA MUÑOZ, ALFONSO

Valor Declarado: 90.151,82 € Valor Comprobado: 95.022,67 €
 Liquidación nº: 7 Ejercicio: 2.003 Importe: 292,25 €

D. GUERRERO BERNAL, ANTONIA

Valor Declarado: 12.020,24 € Valor Comprobado: 16.828,58 €
 Liquidación nº: 145 Ejercicio: 2.003 Importe: 288,50 €

D. PEREZ COLORADO, ANTONIO

Valor Declarado: 7.665,91 € Valor Comprobado: 15.342,31 €
 Liquidación nº: 146 Ejercicio: 2.003 Importe: 460,59 €

D. CÁDIZ PATRIMONIAL, S.L

Valor Declarado: 150.253,03 € Valor Comprobado: 165.922,57 €
 Liquidación nº: 147 Ejercicio: 2.003 Importe: 940,17 €

D. DUARTE NARDIÑO, FRANCISCO

Valor Declarado: 2.764,66 € Valor Comprobado: 4.374,60 €
 Liquidación nº: 189 Ejercicio: 2.003 Importe: 96,60 €

D. PASCUAL TRIGUEROS, MIGUEL

Valor Declarado: 24.040,48 € Valor Comprobado: 25.000,00 €
 Liquidación nº: 215 Ejercicio: 2.003 Importe: 57,57 €

D. PASCUAL TRIGUEROS, MIGUEL

Valor Declarado: 92.064,00 € Valor Comprobado: 119.799,53 €
 Liquidación nº: 240 Ejercicio: 2.003 Importe: 138,68 €

D. PASCUAL TRIGUERO, MIGUEL

Valor Declarado: 116.104,48 € Valor Comprobado: 159.469,53 €
 Liquidación nº: 241 Ejercicio: 2.003 Importe: 216,83 €

D. CARRASCO VACA, VICTOR M.

Valor Declarado: 25.000,00 € Valor Comprobado: 37.092,15 €
 Liquidación nº: 262 Ejercicio: 2.003 Importe: 362,76 €

D. KRISTINAA FINBOM, CAMILLA

Valor Declarado: 25.000,00 € Valor Comprobado: 37.092,15 €
 Liquidación nº: 263 Ejercicio: 2.003 Importe: 362,76 €

D. CUSTODIO CARDENAS, FRANCISCO

Valor Declarado: 225.000,00 € Valor Comprobado: 273.189,03 €
 Liquidación nº: 365 Ejercicio: 2.003 Importe: 2.891,34 €

D. SEVILLA CASTILLO, JOSE FRANCISCO

Valor Declarado: 66.111,33 € Valor Comprobado: 104.882,20 €
 Liquidación nº: 366 Ejercicio: 2.003 Importe: 2.326,25 €

D. BERMÚDEZ CORTES, MIGUEL

Valor Declarado: 3.305,57 € Valor Comprobado: 7.212,15 €
 Liquidación nº: 373 Ejercicio: 2.003 Importe: 234,40 €

D. FAVAPRES, S.L

Valor Declarado: 24.040,48 € Valor Comprobado: 30.304,09 €
 Liquidación nº: 379 Ejercicio: 2.003 Importe: 375,82 €

D. RIQUE BEJARANO, JOSE LUIS

Valor Declarado: 51.086,03 € Valor Comprobado: 57.786,40 €
 Liquidación nº: 392 Ejercicio: 2.003 Importe: 402,02 €

D. FRANCO LUQUE, JOSE

Valor Declarado: 48.080,97 € Valor Comprobado: 52.459,03 €
 Liquidación nº: 394 Ejercicio: 2.003 Importe: 262,68 €

D. PASTOR GOMEZ, FERNANDO GASPAR

Valor Declarado: 48.080,97 € Valor Comprobado: 70.170,42 €
 Liquidación nº: 403 Ejercicio: 2.003 Importe: 1.325,37 €

D. CIUDADES HABITABLES, S.L

Valor Declarado: 102.172,06 € Valor Comprobado: 153.7251,83 €
 Liquidación nº: 404 Ejercicio: 2.003 Importe: 3.092,99 €

D. INSPECCION Y CONTROL DE VEHÍCULOS, S.A

Valor Declarado: 150.253,03 € Valor Comprobado: 236.763,72 €
 Liquidación nº: 413 Ejercicio: 2.003 Importe: 432,55 €

D. REQUINO CORDERO, ANTONIO

Valor Declarado: 18.030,39 € Valor Comprobado: 24.185,53 €
 Liquidación nº: 420 Ejercicio: 2.003 Importe: 369,31 €

D. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, MARIA LUISA

Valor Declarado: 226.468,03 € Valor Comprobado: 684.071,03 €
 Liquidación nº: 430 Ejercicio: 2.003 Importe: 2.288,02 €

D. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, MARIA LUISA

Valor Declarado: 226.468,03 € Valor Comprobado: 684.071,03 €
 Liquidación nº: 431 Ejercicio: 2.003 Importe: 2.288,02 €

D. GESTION INMOBILIARIA UBRIQUEÑA, S.L

Valor Declarado: 17.729,85 € Valor Comprobado: - €
 Liquidación nº: 451 Ejercicio: 2.003 Importe: 890,75 €

D. SOTO OSBORNE, MARIA DULCE NOMBRE

Valor Declarado: 180.934,55 € Valor Comprobado: 236.290,36 €
 Liquidación nº: 452 Ejercicio: 2.003 Importe: 276,78 €

D. ODIEL 31, S.L

Valor Declarado: 180.934,55 € Valor Comprobado: 236.290,36 €
 Liquidación nº: 453 Ejercicio: 2.003 Importe: 3.321,35 €

D. CONSTRUCCIONES RUIZ-VEGA, S.L

Valor Declarado: 45.075,91 € Valor Comprobado: 48.495,07 €
 Liquidación nº: 478 Ejercicio: 2.003 Importe: 17,09 €

D. CONSTRUCCIONES RUIZ-VEGA, S.L

Valor Declarado: 176.701,15 € Valor Comprobado: 247.798,40 €
 Liquidación nº: 479 Ejercicio: 2.003 Importe: 355,49 €

D. CONSTRUCCIONES RUIZ-VEGA, S.L

Valor Declarado: 221.777,05 € Valor Comprobado: 296.293,46 €
 Liquidación nº: 480 Ejercicio: 2.003 Importe: 372,59 €

D. PULIDO FALCON, ANGELA

Valor Declarado: 24.040,48 € Valor Comprobado: 31.643,29 €
 Liquidación nº: 482 Ejercicio: 2.003 Importe: 38,02 €

D. PULIDO FALCON, ANGELA

Valor Declarado: 78.131,57 € Valor Comprobado: 114.438,21 €
 Liquidación nº: 483 Ejercicio: 2.003 Importe: 181,53 €

D. ROBLES ULLEN, JESUS

Valor Declarado: 21.035,42 € Valor Comprobado: 23.904,58 €
 Liquidación nº: 486 Ejercicio: 2.003 Importe: 172,14 €

D. PEREA MOY, GASPAR

Valor Declarado: 102.172,06 € Valor Comprobado: 128.944,56 €
 Liquidación nº: 487 Ejercicio: 2.003 Importe: 1.606,35 €

D. GONZALEZ RODRÍGUEZ, MIGUEL ANGEL

Valor Declarado: 10.217,21 € Valor Comprobado: 18.481,12 €
 Liquidación nº: 489 Ejercicio: 2.003 Importe: 495,84 €

D. ORDÓÑEZ GARCIA, FRANCISCO JAVIER

Valor Declarado: 30.050,61 € Valor Comprobado: 43.458,21 €
 Liquidación nº: 494 Ejercicio: 2.003 Importe: 804,45 €

D. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, ANGEL

Valor Declarado: 33.356,17 € Valor Comprobado: 34.738,70 €
 Liquidación nº: 495 Ejercicio: 2.003 Importe: 82,95 €

D. CEBRIAN SANCHEZ, EMILIA

Valor Declarado: 27.045,54 € Valor Comprobado: 42.897,29 €
 Liquidación nº: 496 Ejercicio: 2.003 Importe: 951,11 €

D. MANCILLA ALCANTARA, DOLORES

Valor Declarado: 25.543,01 € Valor Comprobado: 29.799,14 €
 Liquidación nº: 498 Ejercicio: 2.003 Importe: 255,37 €

D. OLMEDO ESBORRONDA, ANDRES JESUS

Valor Declarado: 12.020,24 € Valor Comprobado: 18.256,00 €
 Liquidación nº: 499 Ejercicio: 2.003 Importe: 374,15 €

D. MOYANO LEON, FRANCISCO

Valor Declarado: 15.025,30 € Valor Comprobado: 19.800,00 €
 Liquidación nº: 500 Ejercicio: 2.003 Importe: 286,48 €

D. COLIN SALMON

Valor Declarado: 33.058,47 € Valor Comprobado: 246.499,54 €
 Liquidación nº: 503 Ejercicio: 2.003 Importe: 12.806,46 €

D. PALOP PALOMO, JUAN RAMON

Valor Declarado: 60.101,21 € Valor Comprobado: 82.315,48 €
 Liquidación nº: 541 Ejercicio: 2.003 Importe: 1.332,86 €

D. AMILIBIA RODRÍGUEZ, MARIA MAGDALENA

Valor Declarado: 51.386,53 € Valor Comprobado: 55.360,43 €
 Liquidación nº: 551 Ejercicio: 2.003 Importe: 238,44 €

D. PEREZ GAMERO, CARMEN

Valor Declarado: 52.588,56 € Valor Comprobado: 64.519,33 €
 Liquidación nº: 572 Ejercicio: 2.003 Importe: 715,85 €

D. COMUNIDAD PROPIETARIOS EDIFICIO CERVANTES

Valor Declarado: 596,93 € Valor Comprobado: - €
 Liquidación nº: 577 Ejercicio: 2.003 Importe: 10,48 €

D. LOPEZ RAPOSO, FRANCISCO

Valor Declarado: 34.437,99 € Valor Comprobado: 35.216,76 €
 Liquidación nº: 583 Ejercicio: 2.003 Importe: 3,89 €

D. LOPEZ RAPOSO, FRANCISCO

Valor Declarado: 70.498,72 € Valor Comprobado: 110.366,76 €
 Liquidación nº: 584 Ejercicio: 2.003 Importe: 199,34 €

D. PASCUAL TRIGUEROS, MIGUEL

Valor Declarado: 126.212,54 € Valor Comprobado: 176.715,59 €
 Liquidación nº: 586 Ejercicio: 2.003 Importe: 3.060,19 €

D. PACUAL TRIGUEROS, MIGUEL

Valor Declarado: 18.030,36 € Valor Comprobado: 18.734,18 €
 Liquidación nº: 587 Ejercicio: 2.003 Importe: 42,23 €

D. SANCHEZ ROMERO, MARINA

Valor Declarado: 27.646,56 € Valor Comprobado: 32.025,88 €
 Liquidación nº: 588 Ejercicio: 2.003 Importe: 262,76 €

D. GARCIA HIDALGO, ANTONIO

Valor Declarado: 19.532,89 € Valor Comprobado: 23.308,07 €
 Liquidación nº: 589 Ejercicio: 2.003 Importe: 226,51 €

D. MÍGUELEZ GARCIA, FERNANDO

Valor Declarado: 330.556,66 € Valor Comprobado: 350.666,46 €
 Liquidación nº: 591 Ejercicio: 2.003 Importe: 1.206,59 €

D. INVERDELMON, S.L

Valor Declarado: 48.080,97 € Valor Comprobado: 55.123,52 €
 Liquidación nº: 592 Ejercicio: 2.003 Importe: 422,55 €

D. ALVAREZ FERNÁNDEZ, MARIA JOSEFA

Valor Declarado: 60.101,21 € Valor Comprobado: 120.197,59 €
 Liquidación nº: 593 Ejercicio: 2.003 Importe: 300,48 €

D. GESVENSUR, S.L

Valor Declarado: 192.323,87 € Valor Comprobado: 268.291,80 €
 Liquidación nº: 594 Ejercicio: 2.003 Importe: 379,84 €

D. CHAVERAS MARTÍN, DOLORES

Valor Declarado: 6.010,12 € Valor Comprobado: 64.613,50 €
 Liquidación nº: 595 Ejercicio: 2.003 Importe: 3.516,20 €

D. CADIZ PATRIMONIAL, S.L

Valor Declarado: 6.010,12 € Valor Comprobado: 59.535,54 €
 Liquidación nº: 618 Ejercicio: 2.003 Importe: 3.211,52 €

D. GONZALEZ REYES, JUAN JOSE

Valor Declarado: 6.000,00 € Valor Comprobado: - €
Liquidación nº: 619 Ejercicio: 2.003 Importe: 342,08 €

D. GONZALEZ REYES, JUAN JOSE

Valor Declarado: 6.000,00 € Valor Comprobado: 9.288,46 €
Liquidación nº: 620 Ejercicio: 2.003 Importe: 197,31 €

D. GONZALEZ REYES, JUAN JOSE

Valor Declarado: 72.200,00 € Valor Comprobado: 100.770,99 €
Liquidación nº: 621 Ejercicio: 2.003 Importe: 142,85 €

D. GONZALEZ ALONSO, NICOLAS

Valor Declarado: 6.000,00 € Valor Comprobado: 9.288,46 €
Liquidación nº: 622 Ejercicio: 2.003 Importe: 16,44 €

D. SACRISTÁN PEDRAJA, PEDRO ANGEL

Valor Declarado: 16.038,49 € Valor Comprobado: - €
Liquidación nº: 628 Ejercicio: 2.003 Importe: 88,90 €

D. RAMA CASTELLANO, PATRICIA

Valor Declarado: 30.291,01 € Valor Comprobado: 46.107,81 €
Liquidación nº: 644 Ejercicio: 2.003 Importe: 474,50 €

D. RAMA CASTELLANO, FRANCISCO JAVIER

Valor Declarado: 30.291,01 € Valor Comprobado: 46.107,81 €
Liquidación nº: 645 Ejercicio: 2.003 Importe: 474,50 €

D. GUTIERREZ RODRÍGUEZ, JOSE

Valor Declarado: 17.789,96 € Valor Comprobado: 27.079,19 €
Liquidación nº: 646 Ejercicio: 2.003 Importe: 557,35 €

D. DOMÍNGUEZ MESA, JOSE MANUEL

Valor Declarado: 44.474,90 € Valor Comprobado: 91.534,48 €
Liquidación nº: 647 Ejercicio: 2.003 Importe: 1.411,79 €

D. NAVARRO MULERO, ELISA

Valor Declarado: 44.474,90 € Valor Comprobado: 91.534,48 €
Liquidación nº: 648 Ejercicio: 2.003 Importe: 1.411,79 €

D. MARQUEZ RUBIO, GREGORIA

Valor Declarado: 37,56 € Valor Comprobado: - €
Liquidación nº: 662 Ejercicio: 2.003 Importe: 1,91 €

D. SANCHEZ LAYNEZ, ILDEFONSO

Valor Declarado: 2.163,64 € Valor Comprobado: - €
Liquidación nº: 678 Ejercicio: 2.003 Importe: 110,25 €

D. CAFÉ & COPAS MOBY DICK, S.L

Valor Declarado: 30,09 € Valor Comprobado: - €
Liquidación nº: 693 Ejercicio: 2.003 Importe: 4,55 €

D. HOSTEL & OCIO, S.L

Valor Declarado: 384,00 € Valor Comprobado: - €
Liquidación nº: 710 Ejercicio: 2.003 Importe: 20,58 €

D. LARA SUAREZ, MONICA

Valor Declarado: 438,74 € Valor Comprobado: - €
Liquidación nº: 730 Ejercicio: 2.003 Importe: 23,29 €

D. SILES JAEN, CARMEN

Valor Declarado: 116.600,00 € Valor Comprobado: - €
Liquidación nº: 733 Ejercicio: 2.003 Importe: 816,53 €

D. CENIZO RAMÍREZ, FRANCISCO

Valor Declarado: 16.828,34 € Valor Comprobado: 19.604,47 €
Liquidación nº: 734 Ejercicio: 2.003 Importe: 83,28 €

D. CENIZO RAMÍREZ, ROSARIO

Valor Declarado: 16.828,34 € Valor Comprobado: 19.604,47 €
Liquidación nº: 735 Ejercicio: 2.003 Importe: 83,28 €

D. ROMERO ZÚNIGA, LUIS ENRIQUE

Valor Declarado: 6.563,05 € Valor Comprobado: 10.206,00 €
Liquidación nº: 737 Ejercicio: 2.003 Importe: 218,58 €

D. PALACIOS ALVAREZ, JOSE

Valor Declarado: 360.607,27 € Valor Comprobado: 406.247,35 €
Liquidación nº: 738 Ejercicio: 2.003 Importe: 288,20 €

D. PALACIOS ALVAREZ, JOSE

Valor Declarado: 270.455,45 € Valor Comprobado: 347.349,35 €
Liquidación nº: 739 Ejercicio: 2.003 Importe: 384,47 €

D. PACHECO SOTO, JOSE MARIA

Valor Declarado: 9.015,18 € Valor Comprobado: 14.376,21 €
Liquidación nº: 740 Ejercicio: 2.003 Importe: 321,66 €

D. MATEO PEREZ, MARIA ANGELES

Valor Declarado: 1.803,04 € Valor Comprobado: 4.717,95 €
Liquidación nº: 741 Ejercicio: 2.003 Importe: 174,90 €

D. CALIDAD Y PERSONALIZACIÓN EN EL PUERTO, S.A

Valor Declarado: 123.207,48 € Valor Comprobado: - €
Liquidación nº: 787 Ejercicio: 2.003 Importe: 7.799,03 €

D. CALIDAD Y PERSONALIZACIÓN EN EL PUERTO, S.A

Valor Declarado: 123.207,48 € Valor Comprobado: 144.565,39 €
Liquidación nº: 788 Ejercicio: 2.003 Importe: 1.281,47 €

D. LAFARGA ESTOP, NIEVES

Valor Declarado: 249.420,02 € Valor Comprobado: 298.881,17 €
Liquidación nº: 794 Ejercicio: 2.003 Importe: 967,46 €

D. PABLO WHALEY, EDWARD

Valor Declarado: 249.420,02 € Valor Comprobado: 298.881,17 €
Liquidación nº: 795 Ejercicio: 2.003 Importe: 1.000,10 €

D. FRANCIS WHALEY, ALEXANDER

Valor Declarado: 249.420,02 € Valor Comprobado: 298.881,17 €
 Liquidación nº: 796 Ejercicio: 2.003 Importe: 1.000,10 €

D. VALLE MARIN, MARIA JOSEFA DEL

Valor Declarado: 30.050,61 € Valor Comprobado: 52.675,86 €
 Liquidación nº: 823 Ejercicio: 2.003 Importe: 113,13 €

D. CRISTO APARICIO, LINO MANUEL

Valor Declarado: 9.015,18 € Valor Comprobado: 16.112,35 €
 Liquidación nº: 824 Ejercicio: 2.003 Importe: 425,83 €

Cádiz, 16 de octubre de 2003.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables, a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Albareda, 20, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

A N E X O

27545264G. Carlos Manuel Castro Muñoz.
 Reclamación: 108/2003.
 Descripción: Junta Provincial.

28558433T. Antonio Bomba González.
 Reclamación: 118/2003.
 Descripción: Junta Provincial.

Satransa-Satrans, S.A.
 Reclamación: 149/2003.
 Descripción: Junta Provincial.

Sevilla, 17 de octubre de 2003.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los

encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

- Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado del Gobierno en Huelva.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

- Liquidación (alternativamente): Bien recurso previo de reposición, ante el Delegado del Gobierno de Huelva de la Consejería de Gobernación (quince días), bien reclamación Económica Administrativa ante la Junta provincial de Hacienda de Huelva (quince días).

- Notificación de pago de sanciones: Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15: Hasta el día 5 del mes siguiente, las efectuadas entre los días 16 y 31: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Núm. Expte.: H-91/02.

Encausado: Grupo Inmobiliario Nervisur, S.A.

Ultimo domicilio: C/ Oscar Carballo, 9, 41018, Sevilla.

Acto que se notifica. Notificación para el pago de la sanción.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 20 de octubre de 2003.- El Delegado, Juan López Garzón.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, durante un plazo de 10 días hábiles, contados a partir de la presente notificación.

Interesado: Andaluza de Recreativos, S.L.

Expediente: SE-112/03 MR.

Infracción: Leve en los artículos 30.2 de la Ley 2/98, de 19 de abril, y 54.2 del Reglamento de Máquinas Recreativas. Fecha: 1.1.03.

Sanción: 100 €.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes a contar desde el día siguiente a la notificación para la interposición del recurso de reposición.

Sevilla, 15 de octubre de 2003.- El Delegado del Gobierno, José del Valle Torreño.